

Copia.- ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DUREXPORTA S.A.", CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los doce días de mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía, en las oficinas ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena km. 2,5 Urbanización Albán Borja, Edificio Classic piso 3 oficina 31, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "**EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A.**", con la concurrencia de los accionistas siguientes: **Durexinvest Internacional S.A.** propietaria de 14'476.899 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal \$0,04 lo que totaliza un valor de \$579.075,96 representada en este acto por su Gerente General el Ing. Oscar Orrantia Vernaza; **Ing. Orrantia Vernaza Oscar José** propietario de 82.968 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal \$0,04 lo que totaliza un valor de \$3.318,72; **Toronttix S.A.** propietaria de 6'563.529 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal \$0,04 lo que totaliza un valor de \$262.541,16 representada en este acto por su Gerente General, Sra. Mosquera Andrade María Dolores; **Inmobiliaria San Joaquin C.Ltda.** propietaria de 308.834 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal \$0,04 lo que totaliza un valor de \$12.353,36; el total del valor de las acciones es de **\$946.000,00 (Novecientos cuarenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América)** que es el capital suscrito y pagado de la compañía. Como los indicados accionistas concurrentes representan el 90,62% del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de novecientos cuarenta y seis mil 00/100 dólares, lo que totaliza 23'650.000 acciones ordinarias y nominativas cada una de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, estando presentes el 90,62% del capital social y pagado de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día.

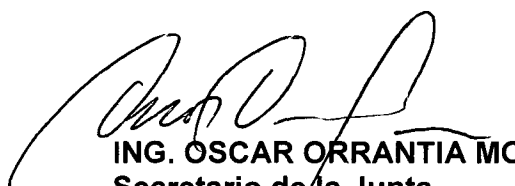
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, Estados de Cambio en el Patrimonio Consolidado y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo Consolidado correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico año 2012.

Preside esta sesión en calidad de Presidente Ad-hoc el Ing. Oscar José Orrantia Vernaza y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General el Ing. Oscar Orrantia Morla. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario Ad-hoc de la Junta informa, que habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo al artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, está presente el 90,62% de los accionistas de la empresa, por lo que, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el primer punto del orden de día que es conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012. Luego de deliberaciones la junta resuelve aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía. El presidente pone a consideración de los

Accionistas el segundo punto del orden del día que es conocer y resolver del Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, Estados de Cambio en el Patrimonio Consolidado y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo Consolidado correspondiente al mismo ejercicio económico. Luego de deliberaciones la junta resuelve aprobar los balances y/o estados financieros de la compañía cerrados al 31 de diciembre del 2012. El presidente pone a consideración de los Accionistas el tercer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico año 2012. Luego de deliberaciones la junta resuelve aprobar la distribución y/o reparto de utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los accionistas, aprobando el texto de la misma. Con lo que se da por terminada la sesión. Sin modificaciones a esta acta, se declara concluida la sesión firmando para constancia los accionistas, Presidente y el suscrito Secretario Ad-hoc que certifica, a las doce horas.- **Firmado) Durexinvest Internacional S.A., representada por el Ing. Oscar Orrantia Vernaza; Firmado); Ing. Oscar Orrantia Vernaza; Firmado) Toronttix S.A. representada por la Ing. María Dolores Mosquera Andrade; Firmado) Inmobiliaria San Joaquin C.Ltda. representada por la Ing. Rafaela María Orrantia Parra; Firmado); Ing. Oscar Orrantia Vernaza Presidente Ad-hoc de la Junta y Firmado) Ing. Oscar Orrantia Morla Secretario de la Junta, Gerente General.-**

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 12 de marzo del 2013.-



ING. OSCAR ORRANTIA MORLA
Secretario de la Junta
Gerente General